

SALTA, 16 de noviembre de 2017.-Expediente S.O. Nº 19.082/17

RESD-EXA: 499/2017

VISTO la Res. CS Nº 445/2017, por la que se autoriza a esta Facultad a efectuar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Laboratorio I (3º año), de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), dependiente de la Sede Regional Orán, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. CS. 350/87 y modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 4° del Reglamento de Concursos vigente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Laboratorio I (3° año), de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), dependiente de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, de acuerdo a lo establecido en la RES.CS Nº 445/17, es el siguiente:

Titulares	Suplentes
 GEA, Marcelo Daniel CARDON, Luis SARAVIA, Diego Alberto 	 SERRANO, Víctor Hugo MOYA GRONDONA, Telmo Santiago FLORES LARSEN, Silvana Elinor CONDORI, Miguel Ángel MAZA, Rubén Darío



ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que el profesor que resulte designado en la asignatura motivo del presente concurso, deberá cumplir sus funciones específicas en dicha asignatura y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina según lo establecido en el Art. 65° Bis de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias.





RESD-EXA: 499/2017

///...-2-

ARTÍCULO 4º: Disponer el siguiente cronograma para la presente convocatoria:

PUBLICIDAD: desde el 19/02/2018 al 11/03/2018

FECHA Y HORA DE APERTURA DE INSCRIPCIONES: 12 de marzo de 2.018 a hs. 08:00

FECHA Y HORA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES: 26 de marzo de 2.018 a hs. 12:00

Informes e Inscripciones: En Secretaría y Dirección Académica de Sede Regional Orán en los días indicados precedentemente en los horarios de 08:00 hs. a 12:00 hs.

ARTÍCULO 5º: Hacer saber a los interesados que las certificaciones y/o legalizaciones de documentación relacionada con la presente convocatoria, podrá ser efectuada por Secretaría de Sede Regional Orán y Dirección Académica de S.R.O., dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en las horas previstas para la atención al público.

ARTÍCULO 6°: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. № 445/2017), a la docente que ocupa interinamente el cargo: Prof. Cecilia Natalia Espinoza, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, publíquese en cartelera, en la página Web de esta Unidad Académica y difúndase a través del servicio TODOUNSa. Cumplido, siga a Sede Regional Orán.

MRM sbb

> Meg. GUSTAVO DANIEL GIL. SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACILITAD DE CS. EYACTAS - UNISA.

MACHONAL GROWN

DE JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO PACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.